

Santos y beatos que formaron parte del Apostolado de la Oración y del MEJ



San José María Robles Hurtado



México

1888-1927

CANONIZACIÓN:

21 DE MAYO DE 2000

FIESTA LITÚRGICA:

26 DE JUNIO

San José María Robles promovió la «Esclavitud del Corazón de Jesús en María» y fundó en 1918 el instituto llamado «Víctimas del Corazón Eucarístico de Jesús», pues fue un gran devoto del Sagrado Corazón. También organizó entre los niños la «Cruzada Eucarística» (predecesora del Movimiento Eucarístico Juvenil, rama joven del Apostolado de la Oración), ya que tenía especial predilección por ellos y los atraía con el encanto de sus virtudes.

José María Robles nació en Mascota, México, el 3 de mayo de 1888. Hijo de un matrimonio cristiano y ejemplar, recibió desde niño una firme y cuidadosa educación.

Sintió el llamado de Dios al sacerdocio a los doce años de edad, como fruto de unas misiones predicadas en la parroquia. Ingresó al Seminario de Guadalajara en 1900. Se destacó desde ese tiempo por una singularísima **devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen María.**

Su conducta fue siempre buena y ejemplar, en todo momento obediente y respetuoso y muy entregado al apostolado. Incluso aprovechaba sus vacaciones para enseñar el catecismo a los campesinos e inculcarles el amor a Jesús y a María Santísima. Construyó una capillita donde congregaba a las gentes del lugar para instruirlos en los misterios de la fe.

En el Seminario desempeñó los cargos de vicerrector y ecónomo.

Recibió el presbiterado el 22 de marzo de 1913. El neosacerdote fue enviado a la parroquia de Nochistlán, como vicario. En esa parroquia desarrolló fecundísimo ministerio: asiduo al confesonario, diligente en la atención de las diversas asociaciones que le fueron encomendadas, buen predicador, sensible a las necesidades de los pobres y desamparados, como prueba la fundación que hizo de un hospital.

Sacerdote desprendido de todo, a quien las numerosas ocupaciones nunca apartaron de la oración cálida y profunda, pues consta que pasaba largos momentos dedicados a **la meditación y adoración de la sagrada Eucaristía.**

Recibió nombramiento de profesor del Seminario auxiliar establecido en esa parroquia. En este lugar, movido por inspiración del Espíritu Santo y con permiso escrito de su Obispo, realizó un deseo, ya antes experimentado, de **fundar una congregación religiosa dedicada al culto del Sagrado Corazón de Jesús, y al ejercicio de la caridad para con los enfermos y necesitados.**

En 1920 fue destinado a Tecolotlán, como párroco interino. En este lugar desarrolló también un fecundo ministerio, transformando el ambiente, de un estado moral lamentable a una comunidad edificante. Atendió las diversas asociaciones, sostuvo una escuela parroquial atendida por sus religiosas; se preocupó por los obreros, dándose tiempo para escribir numerosas obras de meditación y piedad, para formación de sus religiosas, recomendándoles la obediencia y sumisión a su párroco. Para él no hubo clases sociales, se preocupaba por todos, destacándose siempre su acendrada devoción a Jesús y María.

En tanto, la política persecutoria del Presidente de la República creó condiciones en las que era imposible la vida para la Iglesia. El Arzobispo de Guadalajara

dejó en libertad a su presbiterio para continuar en sus comunidades o concentrarse en las grandes ciudades. José María Robles optó por quedarse entre sus feligreses. Tomando precauciones prudentes continuó ejerciendo su ministerio por el resto del año de 1926.

Al comenzar la rebelión armada, en la que no tomó parte, su situación fue cada vez más difícil y tuvo que ocultarse en diversos sitios a partir del 14 de enero de 1927. Esta situación no concluiría sino hasta el momento de su martirio.

La mañana del día 25 de junio los soldados comenzaron a catear diversas casas que consideraban sospechosas, dando finalmente con él. La víspera de su aprehensión había escrito en el margen de una estampa: **«Renovación de mi esclavitud e irrevocable entrega al Corazón de Jesús, por María, mi Madre y Señora».**

Llegaron los soldados a su escondite en el momento que iba a celebrar la Misa, él mismo abrió la puerta con toda tranquilidad, mostrándose amable y comedido y dejándose dócilmente conducir por los soldados al cuartel.

El General que estaba en el cuartel indicó que se debía matar al sacerdote. Cerca de la media noche del 25 de junio, lo sacaron de su prisión. Iba sujeto con cuerdas y a pie. Tras cuatro horas de camino, se desviaron un tanto de la ruta y le colocaron junto a un roble. El comprendió que había llegado la hora y de inmediato se arrodilló para orar brevemente, bendijo a su parroquia, perdonó y bendijo a sus verdugos, besó la soga y se la puso al cuello. Los verdugos cumplieron entonces su cometido. Una vez muerto lo bajaron y lo dejaron expuesto sobre la tierra. Avisaron enseguida a los vecinos que ahí quedaba un cadáver. Vinieron algunos y lo sepultaron superficialmente en una carbonera cercana. No se hizo ningún juicio, ni civil, ni militar.

Pronto se supo que aquel cadáver era el del párroco de Tecolotlán, así que todos los vecinos de Quila acudieron a la carbonera para exhumar el cuerpo. Lo condujeron cubierto de flores a otra sepultura en el cementerio del rancho.

Preguntas para la reflexión individual o en grupo:

- ¿Cómo vivió San José María Robles la tensión entre oración y acción?
- San José María Robles vivió profundamente unido al Corazón de Jesús. ¿Cuáles crees que fueron las consecuencias concretas en forma de acciones de esa unión?
- Al presentarse las persecuciones por la fe, San José María Robles tuvo que escoger entre quedarse donde estaba -con el peligro que comportaba- o marcharse a un lugar más seguro. Ambas opciones eran y son lícitas. ¿Te has planteado alguna vez cómo actuarías ante una situación de persecución similar?
- ¿Qué destacarías de su profunda devoción, unión y entrega al Corazón de Jesús?

TESTAMENTO DE SAN JOSÉ MARÍA ROBLES HURTADO

«Mi vida por parte de Dios fue singular misericordia, predilección; así como de mi parte sólo fue ingratitud. Pero cantaré, cantaré Dios mío, eternamente tus misericordias. Entre tanto, recibe mis lágrimas de inmenso dolor y mis ansias de satisfacerte, no negándote, mi Dios, nada; mi muerte, como te plazca, la acepto y te corresponde.

Para nadie guardo ni una chispa de mala voluntad; nada tengo que perdonar; pero sí mucho de qué pedir perdón.

Y humildemente lo pido así a mi familia, como a mis Hijas Víctimas, a las pequeñas Víctimas de Jesús, a mis superiores, a mis amigos y enemigos; a todos a quienes de cualquier manera hubiese ofendido [...].

En tus manos, Jesús mío, encomiendo mi alma. En tus manos, Virgen y Madre María, encomiendo mi alma. Vuele mi alma, desprendida ya de toda criatura, al Cielo, y mi cuerpo espere la resurrección de la carne.

12 de enero de 1927.

Pbro. José María Robles, esclavito de María
[firma escrita con su sangre]».